

Modernizar la enseñanza, fortalecer la investigación y reforzar la proyección social de la PUCP en nuestra sociedad

Entrevista a Marcial Rubio Correa, Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú

IVÁN MEINI

¿Cuáles son los cambios que este equipo pretende implementar en la Universidad?

En realidad, son tres tipos de cambio. El primero es una modernización general y activa de los planes de estudio y de los mecanismos de enseñanza; esto no es nuevo para nuestra Facultad de Derecho porque vive haciéndolo, pero en el resto de la Universidad no siempre es así. Entonces hay ámbitos de nuestra Universidad donde eso va a ser mucho más notorio. La Facultad de Derecho de la Católica se ha caracterizado por mantener en permanente revisión tanto la metodología de enseñanza como los contenidos del plan de estudio, de tal manera que ahí va a haber simplemente una continuidad.

El segundo tema es investigación. La Universidad está pasando a ser una universidad también de investigación, y esto hay que organizarlo, financiarlo y desarrollarlo. No hemos sido una universidad de investigación hasta ahora y nos va a costar un poco serlo, pero es un esfuerzo en el que vamos a invertir y trabajar. Si las reformas de la enseñanza y de la investigación pueden tener un componente de interdisciplinariedad, va a ser mejor, y en eso los de Derecho sí vamos a sentir el cambio porque hemos trabajado mucho nomás en nuestra tribu (risas). La idea es generar multidisciplinariedad.

Pero no solo entre las diversas ramas del Derecho, sino con otras facultades...

Derecho y Economía, Derecho e Ingeniería, Derecho y Humanidades, Derecho y Ciencias Sociales. Algunas cosas se hacen. Yo estoy exagerando cuando digo que no, pero la riqueza de la Universidad está en la posible combinación de todas sus disciplinas.

Lo tercero es un trabajo hacia afuera, paralelo, de mirar un poco hacia el exterior, cosa que también hemos hecho en Derecho y en varias otras disciplinas. Ahora debemos sistematizarlo y profundizarlo, y mirar también hacia adentro del Perú. Para eso tenemos la Red Peruana de Universidades, en todas las cuales existe la profesión del Derecho. Y de esto también se ha preocupado el decano Walter Albán. Creo que es el único decano de la Universidad que ha citado a sus pares de la red y juntos están trabajando activamente. Vamos a incentivar y profundizar eso.

Dado que existe un nuevo Vicerrectorado de Investigaciones, ¿cómo se prevé el cambio de la Católica hacia convertirse en una universidad de investigación? Creo que todos coincidimos en que la investigación es un elemento fundamental de la vida universitaria, pero esta presupone recursos, capacitación de personal, captación de profesores vinculados a la investigación y formación de estudiantes en investigación. ¿Cuál es el camino a seguir?

Un primer camino, como tú dices, es introducir el tema de formación para la investigación en todos los niveles. En el postgrado se ha trabajado mucho en esto, pero no así en el pregrado. Entonces, una de las ideas de la Vicerrectora de Investigaciones es trabajar en la formación en investigación desde los Estudios Generales. Eso no se ha hecho con énfasis y, en las carreras, muchas veces no se hace.

Un segundo camino supone organizar estructuradamente la investigación en la Universidad, porque no podemos investigar con igual énfasis todo lo que se nos ocurra. Desde luego, la libertad de investigación y de tema está presente, pero la Universidad tiene que disponer sus limitados recursos para la investigación de temas prioritarios. Entonces, la comunidad universitaria va a ser llamada a discutir cuáles son esas áreas. Alguien ha hablado del agua, por ejemplo. El agua tiene todas las dimensiones: la dimensión jurídica, involucra a la física, a la química, la ingeniería, las ciencias sociales, la educación; involucra todo por el problema de escasez. Ese puede ser un ámbito en el que todos trabajemos interdisciplinariamente, por ejemplo; pero hay que organizarlo pues otros temas nos pueden interesar más a los abogados, por nuestra especialización. La multidisciplinariedad no puede hacernos olvidar que somos especialistas. La especialidad es como la raíz, pero el florecimiento es una multidisciplinariedad.

Intuyo que estos temas estarán siempre en función del país. ¿La Universidad postula a ser una universidad nacional, que atienda a la realidad y brinde soluciones?

Exactamente. De ahí el problema del agua, por ejemplo. Son problemas que nos atañen. Eso no niega la investigación teórica y abstracta que toda universidad también debe hacer, pero la Universidad va a apoyar ciertas líneas que tendrán que ser discutidas y aprobadas por la comunidad. Eso lo decidiremos democráticamente. Tenemos los mecanismos.

Después, tenemos que reformular con fuerza la carrera del profesor, porque hasta ahora todos hemos sido contratados para «cobrar clases». Hemos justificado nuestro sueldo, en pocas palabras, «haciendo clases». Si va a haber investigación, tenemos que reorientar algunos recursos, algunas personas. Tenemos que organizarnos para recaudar fondos, entrar en redes para trabajar internacionalmente, pues no podemos financiar nosotros toda la investigación. Ese será más o menos el empuje que se dará a la investigación. Hemos sostenido la primera

reunión de la comisión de presupuesto que tiene por finalidad tratar de reorganizar el presupuesto de la mejor forma posible para obtener recursos para inversión e investigación.

Durante la campaña se habló de democratizar alguna toma de decisiones o, en todo caso, de conversar lo más ampliamente posible antes de tomar decisiones. ¿Cómo se pretende llevar esto a cabo? La Universidad, como toda entidad, es jerárquica. Hay organismos que toman decisiones, pero ¿cómo se podrían democratizar algunas decisiones importantes?

Hemos tenido, como sabes, una reunión no formal de aproximadamente cien personas durante los días 23 y 24 de julio. Se han trabajado los temas de enseñanza, investigación y acreditación internacional. Han salido docenas de ideas interesantes; claro, presupuestar todo eso nos exigiría tener cinco presupuestos como el que tenemos. Hay que priorizar, pero las ideas ya están. Es lo que la comunidad universitaria quiere a través de los que son elegidos y representan el sentir de la Universidad: decanos, jefes de departamento, asamblea.

Hemos hecho esto y ahora hay que darle forma. A principios de octubre va a haber una nueva sesión con las mismas personas, durante la cual vamos a tratar de hacer converger el plan estratégico de largo plazo con las ideas que salieron, que felizmente son bastante convergentes, aunque hay que estructurarlas. Paralelamente, vamos a llevar alguna indicación acerca de cómo están las cifras del presupuesto de 2010 para que esto se traduzca en él. Porque sin el presupuesto, es poesía. Entonces, una vez que se haya hecho esto, ya vendrán las definiciones formales en la asamblea universitaria y en el consejo universitario para determinar las prioridades y hacia adónde vamos.

Esta es la parte democrática. Ahí están participando los decanos y los jefes de departamentos. Ellos tendrán que descender esto hacia sus especialidades. De modo que hay que trabajar un poco fuerte, pero las ideas van a estar concretizadas y vamos a poder hacer, por lo menos, lo esencial.

¿Cómo quisieras dejar la Universidad después de tu período como rector? ¿Cómo te gustaría ver a la Universidad dentro de cinco años en el espectro nacional? ¿Qué debería aportar la Universidad Católica, qué debería criticar y cuál debería ser su posición en el escenario jurídico, social, político y cultural del Perú?

La Universidad tendría que hacer por lo menos dos cosas. Una, colaborar para que la Red Peruana de Universidades —son doce universidades importantes del Perú y extendidas por todo el territorio— sea un foco de trabajo, de investigación, un foco de elaboración crítica sobre la educación superior peruana y, por supuesto, un factor de desarrollo. Entonces nosotros tenemos que trabajar, disponer recursos y esfuerzo en que esto

13

MODERNIZAR
LA ENSEÑANZA,
FORTALECER LA
INVESTIGACIÓN
Y REFORZAR LA
PROYECCIÓN SO-
CIAL DE LA PUCP
EN NUESTRA
SOCIEDAD

sea un equipo. Por ahora hemos avanzado un poco. Estamos haciendo intercambio de gente, pero esto es como llevar los ladrillos al cuarto piso: con eso no has construido la pared que quieres construir.

La otra cosa es colaborar en la construcción del Perú en el largo plazo. La Universidad tiene un conocimiento sobre el Perú, que se va aprendiendo a tientas, con aciertos y errores, pero ya cuenta con un depósito de conocimiento. Entonces nosotros tenemos que plantear no solamente las trivialidades y los problemas cotidianos, sino también los problemas de largo plazo del Perú, a consideración de la sociedad. Tenemos que proyectarnos hacia la sociedad diciendo, en nuestro entender, que estos son problemas que no se están abordando y que se deben abordar. Es un esfuerzo por construir una sociedad más integrada, con mayor proyección hacia el progreso que la que tenemos ahora y que hoy no puede proyectarse así porque presenta carencias antiquísimas.

¿Y cómo te gustaría ver la Facultad de Derecho, en concreto, dentro de cinco años?

Creo que la Facultad de Derecho es una institución que, dentro de la Universidad Católica y dentro de la universidad peruana, ha tenido una evolución constante. Creo que va por buen camino. Estoy contento con la Facultad que tenemos. Cuando uno la mira por adentro, tiene mil fallas, como toda obra de trescientos profesores y dos mil alumnos... pero yo creo que está yendo en buen sentido. Me parece que en 2014 la Facultad de Derecho debería mantener su ritmo de modernidad y reestructuración permanente. Debería tratar de seguir siendo una opinión autorizada sobre Derecho en el Perú y debería haber colaborado significativamente en el nivel de los estudios universitarios en el Perú, no solamente en Lima. De esto último no hemos hecho mucho y creo que deberíamos hacerlo. Fuera de ello, la Facultad siempre ha tenido un rol descollante en la tarea de la investigación nacional, de escritura de las cosas importantes. Particularmente, me gustaría también que nosotros fuéramos capaces de desarrollar una serie de manuales de enseñanza de los cursos clásicos que hay en el Derecho. En el Perú, los estudiantes no tienen de dónde estudiar: hay mucha revista, mucho tratado, pero pocos manuales de enseñanza. En Derecho, cuarenta cursos se llaman de la misma manera hace doscientos años y, sin embargo, nadie se ha puesto a pensar en los noventa mil estudiantes de Derecho que existen. En los años sesenta, cuando yo estudiaba, San Marcos había hecho el esfuerzo, pero ahora esos libros están fuera de utilidad. Entonces nosotros, si queremos colaborar con la mejora del Derecho, debemos colaborar con que los estudiantes de todo el Perú aprendan, no solo los nuestros.

Ello presupone articular distintas entidades de la Universidad: Facultad de Derecho, Departamento de Derecho, pero también Fondo Editorial. Es decir, como universidad, contar con la capacidad no

solo de incentivar la producción académica, sino también de publicarla y difundirla...

Tendríamos que hacer todo eso y tendríamos que hacerlo también con la finalidad de que mucha gente pueda leer eso. Entonces, participarán el Fondo Editorial, la Facultad y el Departamento de Derecho, que estimula a los profesores a través de una previsión de fondos para gastos y remuneraciones. La Universidad puede hacerlo. El asunto es que nuestros profesores se pongan a escribir.

Pero quizás una de las particularidades del cuerpo docente de Derecho es que, en comparación con otras facultades, cuenta con un porcentaje muy reducido de profesores a tiempo completo. Esto genera —no sé si el término es el más adecuado— una distorsión: la cantidad de gente en Derecho dedicada a investigar no es representativa de la cantidad de profesores que conforman la plana docente. Somos aproximadamente treinta profesores de prácticamente trescientos. Además hay algunos en «cargo de gobierno» (risas). Seis o siete, por lo menos, a ojo de buen cubero. Entonces, en realidad, quedan veintitrés. Es una carga pesada. Todo eso, para poder investigarlo, hay que reformularlo, hay que rebajarlo. Hay que tener profesores que puedan dedicarse a la investigación durante un cierto lapso.

Existe un tema que es imposible no abordar: las relaciones con el Cardenal. ¿Se gana o se pierde el juicio?

Bueno, nosotros estamos jugando a que se tiene la razón y a que vamos a ganar. Veremos qué pasa. Pero vamos a pelear por nuestros derechos y vamos a defender nuestra autonomía y nuestra propiedad en todos los terrenos. El amparo es, previsiblemente, el proceso que más rápido va a terminar. Hay otros procesos de conocimiento caminando y vamos a defendernos en todos, tratando de ganarlos todos.

Extraoficialmente se suele decir que a veces a la Universidad le es políticamente caro ser tan crítica frente a algunos sectores del gobierno o ante algunas personalidades. En el caso del amparo, concretamente, se suele decir que el Tribunal Constitucional no ve con buenos ojos a la Universidad. Pero más allá de lo que va a pasar en el Tribunal Constitucional, la Universidad no debería perder esa legitimidad de hablar directa y sinceramente, más allá de los costos que ello pudiera acarrear; entiendo que es una política de la Universidad. Esa transparencia y esa sinceridad en el discurso, también se ha dicho, no se mantienen con los alumnos y los trabajadores, especialmente con este último sector. ¿Cómo va a abordar el rectorado esta relación, a veces distante y arista, con los trabajadores de la Universidad?

Sobre lo primero, nosotros vamos a decir lo que tengamos que decir, nos haga bien o no nos haga tanto bien. Yo no sé si existe una relación

15

MODERNIZAR
LA ENSEÑANZA,
FORTALECER LA
INVESTIGACIÓN
Y REFORZAR LA
PROYECCIÓN SO-
CIAL DE LA PUCP
EN NUESTRA
SOCIEDAD

mala con el Tribunal Constitucional. Yo conozco a varios miembros por especialización y no creo que sea el caso. Pero, de cualquier modo, vamos a mantener una actitud de presencia en la opinión pública y decir lo que haya que decir.

Ahora, en el plano interno, la idea es que las relaciones entre trabajadores, sobre todo no docentes, y la autoridad universitaria sean facilitadas, allanadas y podamos llegar a una colaboración fructífera. Esto depende un poco de los años y las circunstancias. Vamos a tratar de atenuar los problemas que hay. Estamos discutiendo el pliego de reclamos que ha sido presentado durante la primera mitad del semestre, y ahora hay una negociación colectiva andando sobre un problema pendiente por la integración de ciertos pagos extraordinarios en el total del monto que la Universidad debió pagar por gratificaciones en un pasado.

Estamos hablando. Esperamos tener pronto buenas noticias y, adelante, llevar una relación abierta. En ese sentido, quiero destacar que, en el comunicado emitido hace algunas semanas sobre la legitimidad de las autoridades, el sindicato ha firmado con solidaridad. Eso habla muy bien de ellos; ha sido un gesto positivo porque, en realidad, no nos arreglaba los problemas pendientes, pero se ha puesto de lado de la Universidad y ha firmado pese a no estar solucionadas las cosas. Creo que eso habla de su integración al espíritu de cuerpo; es una responsabilidad consiguiente de nosotros.

Hace poco se ha fundado la Escuela de Música, un ámbito riquísimo y fundamental. Poco a poco, parece que la Universidad está explorando o explotando distintos escenarios culturales. ¿Qué ocurrirá con el deporte? ¿Existe alguna política en ese sentido?

En el campo del arte, nosotros venimos dictando clases de danza y de teatro hace mucho tiempo, y desde este año estamos dictando también clases de música. El objetivo es estimular aquel desarrollo y completarlo, y algún día, ojalá, crear una facultad con ese tipo de estudios. Tenemos que ir con cuidado en eso porque tenemos que saber que son cosas difíciles de financiar, pero tenemos que saber hacerlo y lo vamos a tratar de hacer.

En el ámbito deportivo, la Universidad tiene fácilmente más de dos docenas de profesores de educación física trabajando constantemente. Y los estudiantes que participan en actividades deportivas son miles: inclusive hay una comisión de apoyo al deporte, conformada por profesores y alumnos, que trabajan en todo eso. De manera que la Universidad realiza una inversión. Tiene un lado deportivo en el campus y hay planes de proyectar eso a otros deportes, principalmente de construir una piscina. La Universidad siempre ha entendido que el deporte debe hacerse acá, como una especie de complemento a la formación humana integral. La idea es que la famosa frase *mens sana in corpore sano* funcione.

17

MODERNIZAR
LA ENSEÑANZA,
FORTALECER LA
INVESTIGACIÓN
Y REFORZAR LA
PROYECCIÓN SO-
CIAL DE LA PUCP
EN NUESTRA
SOCIEDAD

Ahora bien, nosotros no pensamos profesionalizar nuestros deportes. El equipo de fútbol de la Universidad ha ganado varias veces un campeonato y sé que muchas veces hubiera podido pasar a segunda división profesional, pero siempre hemos renunciado a ese derecho. De acuerdo con nuestro sentido de las cosas, el deporte en la Universidad supone una tarea formativa y no de profesionalización. No hemos pensado en enseñar deporte porque no queremos, sino porque eso involucra un conocimiento de disciplinas que nosotros no tenemos, las biomédicas. No tiene sentido enseñar deporte sin ver el fondo del asunto; por eso, no lo hemos planteado. Pero yo he conversado con la rectora de la Universidad Cayetano Heredia, que es una universidad muy complementaria con nosotros —porque hacemos justo lo que la otra no tiene—, acerca de hacer cosas juntos, y de repente podríamos plantearnos un tema deportivo donde nosotros pongamos los elementos deportivos y ellos puedan poner los biomédicos... pero son temas que por ahora están por darse.

Se habla mucho del campus este. ¿El rectorado ha tomado alguna decisión sobre qué hacer con él?

No. El rectorado no ha tomado una decisión específica sobre el campus este. El rectorado sí considera que nosotros deberíamos tener uno o dos campus más: uno acá, donde lo tenemos, otro en la zona este de la ciudad, e ir previendo otro a 40 o 60 kilómetros al sur de Lima; porque la ciudad crece hacia allá y habrá un momento, dentro de veinte o treinta años, en el que la gente joven viva allá (risas). De otro lado, todas las universidades urbanas grandes del mundo tienen dos, tres, cuatro, cinco, seis campus; eso no lo estamos inventando nosotros. Ha habido cierta oposición interna. Esta idea se ha considerado una medida un poco clasista, pues estamos en un barrio de clase media y queremos ir a los barrios de clase alta. Esa no es la idea. La idea es acercarnos a otro lugar de Lima desde el cual es difícil llegar hasta acá. Indudablemente, hay un componente de clase alta que no viene hasta acá, pero, si nos ponemos donde pensamos ponernos, estaremos a pie de Pamplona, de Ate y de otras zonas. No es que nosotros pensemos en hacer un campus «de clase».

Esto tendrá que decidirlo democráticamente la Universidad. Cuando haya que plantearlo, se planteará al Consejo Universitario, y el Consejo a la Asamblea, y la Asamblea verá si lo hace o no lo hace. No vamos a decidirlo los vicerrectores ni yo. En el camino se ha adquirido un terreno que puede servir para eso, pero puede servir para muchas otras cosas. Tiene la ventaja de ser adyacente a Centrum; entonces, primero estábamos interesados en que ahí no nos construyeran un supermercado (risas)... Y, de otro lado, nos interesaba poder tenerlo para construir otro campus o para hacer una escuela de postgrado o, si no funciona nada de eso, se vende y se urbaniza. Entonces, la decisión de construir un campus este no se ha tomado, pero sí la del proyecto y también la de

construir un campus sur. Porque nosotros creemos que quienes gobiernen la Universidad en el año 2040, si tenemos un terreno en el sur, van a decir «qué previsores fueron» y, si no, «qué necios fueron» (risas).

¿Pero para el terreno del sur faltarán algunos años?

No, porque si hay que comprar hay que comprar ahora, ¿no? Y por supuesto no tiene nada que ver con el boulevard de «Eisha», nada que ver con eso (risas). Nosotros hemos estado pensando en comprar cerca de los kilómetros 40 y 60; podría ser frente a San Bartolo. Habíamos pensado, en serio, comprar unas cien hectáreas y el campus se puede financiar lotizando parte del terreno. Negocios como ese son perfectamente posibles. Son cosas que se han ido estudiando y se podría comprar un terreno y tenerlo ahí, como la Universidad tuvo Pando entre 1940 y 1960.

Además esto, incluso, podría ayudar a llevar desarrollo, pero un desarrollo ordenado y sostenido...

Por supuesto. Estamos buscando terrenos y, cuando haya la posibilidad y esté al alcance, vamos a tratar de hacer la gestión y comprarlo. Si después, dentro de treinta años, deciden que no es conveniente, lo venden. Pero de repente dentro de treinta años tal vez la Universidad ya no podría comprarlo, como hoy no se podría comprar Pando.

No sé si quieres agregar algo, Marcial...

Solamente un saludo a los lectores de *Derecho PUCP*, una revista que tiene muchos años de publicación. Que siga andando muy bien.